

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO LI

Dirección y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.—Tel. 2.931

Madrid 13 de mayo de 1919

= = DOS EDICIONES DIARIAS = =

NUM. 15.355

## De la política y de las elecciones

De la política, lo más saliente y lo más digno de comentario es la carta del general Aguilera. Según expresión técnica del capitán general de Madrid, por motivos fundados en el desconcierto que desde hace tiempo viene reinando en los partidos monárquicos, él se condena a pasar a la reserva.

No quiere el Sr. Aguilera ser cómplice en la obra disgregadora de los grupos que se disputan el Poder ni contribuir con su silencio a que esa labor prospere.

A nosotros el acto que con su carta ha llevado a cabo el Sr. Aguilera, se nos antoja digno de aplauso por su patriotismo, por su valor cívico y por su rotundidad.

Hemos llegado a un extremo en el cual es preciso, si queremos sobrevivir como pueblo, que todos los hombres aptos y responsables emitan su opinión desinteresada y abran nuevos cauces para que la opinión consciente pueda decidirse a emplear sus energías en favor de la dignidad hollada y escarificada.

Más que la separación de un partido determinado, ese documento implica la crítica más acerba en contra de todos los partidos hecha en estos tiempos de ahora.

El documento ha producido la natural sensación, siendo acogido con general aplauso, pues como hemos dicho, indica una sana y nueva orientación en la vida pública y en los procedimientos ciudadanos.

Si el ejemplo cunde y los hombres de la monarquía se deciden a hablar con claridad y sinceridad, todavía pueden tener enmienda errores de gran bulto y que ya hemos señalado en estas columnas repetidamente y que pueden ser a no muy larga fecha irremisibles.

De las elecciones es preciso comentar el artículo de *El Diario Universal* pidiendo el restablecimiento de las garantías constitucionales y la desaparición de la previa censura.

Llegar, según todos los indicios, como se va a llegar a la consulta del Cuerpo electoral, en las condiciones actuales, sería verdaderamente afrentoso, no sólo para España, sino para los gobernantes que usufructúan el Poder sin darse cuenta de que sólo son meros representantes de las instituciones y que no se dañan ellos con los actos funestos que realizan, sino que a la que dañan son a aquellas.

¿Qué garantía va a tener la opinión pública para emitir sus votos si se ciegan todas las fuentes de la libertad?

¿Y quién, una vez llevada a cabo la consulta en esa forma, va a respetar al Parlamento que nazca de ella?

Medite y piense el Gobierno detenidamente sobre esto.

La carta del general Aguilera separándose de la política activa debe ser un acicate para él. No surgen ya las censuras de los de abajo.

Son los de arriba los que se apresuran a manifestar su despego por los hombres que, pretendiendo gobernar, nos des gobiernan.

## Aproximación franco-española

Discurso de M. Deschanel.—Por la unión de los dos países.—Elogios al rey de España.

PARIS, 12.—M. Deschanel, presidente de la Cámara, ha pronunciado un elocuente discurso ante el Comité de Aproximación franco-española.

Evocó los lazos que unen a ambos países.

Desde hace medio siglo, Francia y España han estado preocupadas con sus cuestiones interiores, viviendo en mutua reserva; pero cuando estalló en Francia la tormenta guerrera, a través de sus fragores le llegaron de España acentos de amistad que defendieron siempre su causa.

España tiene que estar a nuestro lado como nación latina en raza y en genio. En emocionantes párrafos llenó de

elogios la labor humanitaria realizada por el rey de España durante la guerra, en favor de los heridos y prisioneros franceses.

Queremos, terminó, que España labore a nuestro lado en el resurgimiento de la familia humana.

Fué aclamado por la distinguida concurrencia.

## ASAMBLEA IMPORTANTE

### Defensa de las industrias pesqueras

Se reclama el derecho a pescar en los mares libres próximos a Portugal

Ayer se celebró en Vigo una importantísima Asamblea nacional de las industrias pesqueras y sus derivadas.

Asistieron al acto las tres cuartas partes de los elementos que forman dicha Asociación.

El fin principal que perseguía la Asamblea era estudiar la forma de anular la ley dictada por el Gobierno portugués en junio de 1917, por la cual se ampliaron a seis millas las aguas jurisdiccionales portuguesas, que antes de la promulgación de la referida ley eran de tres.

Esta ampliación produce perjuicios incalculables a los pescadores españoles.

El presidente de la Asociación, don José Barreras, pronunció un extenso discurso, en el cual el orador preguntó a los asambleístas si creían que el Comité de la Asociación debe dirigirse a los representantes en Cortes de los distritos del litoral de Galicia para preguntarles si están dispuestos a cooperar, con toda energía, en las gestiones que se han de hacer.

Después se dió lectura a las siguientes disposiciones:

Primera. Se considera absolutamente necesario, para la vida de las industrias pesqueras nacionales y derivadas, poder pescar en los mares libres inmediatos a la costa portuguesa, o sea, como se venía haciendo hasta la promulgación de la ley de 1917.

Segunda. Es necesario y urgente que se trate de anular, por ser contraria a los derechos de España, la disposición del Gobierno portugués antes referida, según la cual, prácticamente se amplía el límite de las aguas jurisdiccionales portuguesas, para los españoles, a seis millas, mientras que ese límite se mantiene en tres para todos los demás pescadores del mundo; y

Tercera. Para conseguir la anulación de esa disposición, atentatoria contra los derechos e intereses de las industrias pesqueras nacionales, no se deben seguir empleando los mismos medios y procedimientos puestos en práctica, sin éxito, desde hace veinte meses.

Estas tres proposiciones fueron aprobadas por aclamación.

Después se redactó otra como sigue:

Se acuerda que es necesario para auxiliar de una manera mucho más eficaz y rápida la acción del Gobierno y de los representantes en Cortes, que están convencidos de la necesidad de alejar para siempre esta amenaza del Gobierno portugués a las industrias pesqueras nacionales y derivadas, que actúe la Asociación de modo directo, activo y enérgico en las próximas elecciones generales a fin de conseguir, si es posible, llevar al Parlamento elementos propios, sin carácter político determinado, y en caso de no poder conseguir esta representación directa, ayudar hasta el límite que sea necesario a los elementos políticos que hagan suyo nuestro programa en cuanto se refiere a la defensa de nuestras industrias, y se comprometan de un modo público y solemne a luchar sin desalientos, del modo constante que es característica en esta Asociación, para lograr todas nuestras aspiraciones.

Los asambleístas hicieron aclaraciones a esta proposición diciendo que el Comité de la Asociación debe concurrir a los ex representantes en Cortes de los distritos donde existen intereses de los pescadores, manifestándoles que los pescadores los apoyarán para su reelección en el caso de que acepten su programa, y que se opondrán a que sean reelegidos en el caso contrario.

Se propuso que se concediera un voto de confianza al Comité para que éste pueda presentar en Vigo la candidatura que el mismo determine en el caso de que el diputado por el distrito no esté conforme con las aspiraciones de la Asamblea.

Estas palabras fueron acogidas con grandes aplausos.

El presidente declaró que la Asociación no tiene carácter político determinado.

La proposición fué aprobada por unanimidad.

Después se acordó celebrar, en esta semana, un mitin, al cual se invitará al ex diputado, Sr. Urzáiz, para que en dicho acto declare si hace suyas las aspiraciones de la Asociación, y también se harán análogas invitaciones a los diputados de los distritos del litoral gallego.

La Asamblea aprobó luego el texto del siguiente telegrama, que se dirigirá hoy al Sr. Urzáiz:

«La Asamblea de la Asociación Nacional de las industrias pesqueras y sus derivadas, considerando los momentos actuales muy críticos para la vida de estas industrias, y creyendo que se necesita una actuación muy vigorosa y enérgica para evitar su total ruina, cosa que llegaría en el caso de prevalecer la disposición del Gobierno portugués, que prohíbe a los pescadores españoles pescar en la zona del mar libre, en el cual Portugal no ejerce jurisdicción, acordó actuar directamente con la intensidad y energía que el caso requiere a fin de lograr la solución de este problema, que es de interés vital.

Acordó también como necesaria su actuación social y política para que los nuevos representantes en Cortes por los distritos en los que las industrias pesqueras tienen intereses, lleven a sus programas como cuestión primordial la defensa de dichos intereses.

Como consecuencia de los expresados acuerdos de la Asamblea, le rogamos que, como acto indispensable unánimemente sentido, venga en seguida a honrar con su presencia un acto público que se verificará el viernes próximo, y al cual han sido invitadas todas las fuerzas vivas de este distrito con objeto de poder exponerle nuestras aspiraciones comunes, que no dudamos estén de acuerdo con su manera de pensar y que determina nuestro apoyo a su preferida candidatura.

Rogándole encarecidamente su asentimiento a nuestra espontánea invitación, le saludan.» (Siguen las firmas.)

Otro de los acuerdos tomados por la Asamblea fué formar un Sindicato regional de armadores y demás patronos de las industrias pesqueras y de sus derivadas.

## VICTIMAS DE LA AVIACION

### Dos capitanes muertos

En el Ministerio de la Guerra facilitaron ayer telegramas referentes a un trágico accidente de aviación en Tetuán.

A las cuatro de la mañana se elevaron en un aeroplano el capitán de Infantería, piloto de aviación, D. Antonio Zubia, y el capitán de Caballería, observador, D. Joaquín Rodríguez Echagüe.

Se ignora cómo, porque no hay detalles del accidente, el aeroplano cayó en tierra y los dos oficiales resultaron muertos.

La noticia, al conocerse en Madrid, causó gran sentimiento en los círculos deportivos, pues ambos aviadores eran muy conocidos y estimados.

El capitán Zubia era uno de los pilotos más intrépidos de la aviación española. En el aeródromo de Cuatro Vientos, desde hace algunos años en que obtuvo el título de piloto aviador, había hecho rotabilísimos vuelos.

Hará próximamente un mes que hizo un admirable recorrido de Madrid a Sevilla y regreso, para optar al premio que ha de concederse al que cubra esa distancia en menos tiempo.

El capitán Rodríguez Echagüe, muerto también en este trágico accidente, era un oficial muy culto y amante de la carrera. Figuraba entre los más entusiastas por la aviación y gustaba de todos los deportes.

Recientemente obtuvo en Cuatro Vientos el título de observador de aeroplano, y hace escasamente un mes que fué destinado a África.

Era, además, un jinete consumado. Desde hace algunos años su nombre figuró entre los oficiales que obtuvieron premios en los concursos hipicos y en las carreras de caballos de Madrid y provincias.

Su caballo «Longinos» llegó a ser famoso entre los oficiales que se dedican a este arriesgado deporte.

Hasta el momento de ser destinado a África, el infortunado Rodríguez Echagüe había sido profesor de la Escuela de Equitación Militar, simultaneando esta ocupación con sus experimentos de observador de aeroplano.

Fué colaborador de *La Epoca* hasta el último día de su permanencia en Madrid.

Descansen en paz.

## Academias militares

El rey y la Academia de Infantería.

Ayer a las ocho de la mañana S. M. el rey salió en automóvil hacia Aranjuez; le acompañaban el jefe de la Casa militar, general Huerta; sus ayudantes el general Fernández Silvestre y el teniente coronel de Ingenieros Sr. Gallego y el general vizconde de Uzqueta, a fin de presenciar las prácticas militares que están realizando los alumnos de la Academia de Infantería.

## Llegada a Aranjuez

A las nueve y media, el soberano llegó al Real Sitio, donde le esperaban el ministro de la Guerra, los generales Primo de Rivera y Cavalcanti, el general jefe de la sección de instrucción del ministerio de la Guerra, Sr. Riera; el coronel director de la Academia de Infantería y los jefes y oficiales del regimiento de María Cristina.

El ejercicio.—El almuerzo.—Desgraciado accidente

Después de ser cumplimentado el monarca, montó a caballo, y acompañado del ministro y los demás generales y jefes salió al encuentro de la Academia de Infantería, a 14 kilómetros de Aranjuez.

Cerca de Val de las Casas se encontraban la primera y cuarta compañías con una sección del regimiento de María Cristina, con ametralladoras, defendiendo la entrada.

La segunda y tercera compañías, que venían de Ocaña, atacaban en guerrilla.

Terminaron las prácticas a la una de la tarde y el rey se mostró muy satisfecho del resultado y del estado de instrucción de los alumnos.

Momentos después regresaba el soberano seguido de su Estado Mayor hacia Aranjuez, y todos reunidos, se verificó el almuerzo, el cual resultó muy animado.

Al terminar, se tocó generala, y al echar a correr uno de los alumnos de primer año, llamado César Gutiérrez, de la cuarta compañía, se cayó con tan mala fortuna, que se clavó en el pecho unas tijeras que llevaba. Por suerte, la herida no es de importancia.

Poco después S. M. regresaba a la corte, acompañado de su séquito militar, siendo aclamado por todos los puntos que pasaba.

R. G.

## De Marruecos

La nueva posición de Arneb.—Detalles de la operación.—Acto de adhesión.

Se han recibido detalles de la operación realizada para ocupar la posición de Arneb, situada a unos ocho kilómetros de la llamada Icha-Usagar.

Operaron dos columnas, mandadas por los coroneles Ruibal y Riquelme, formadas por fuerzas peninsulares e indígenas, que marchaban flanqueadas por dos harcas amigas, precedidas de fuerzas de la Policía indígena. Asumió el mando de todas las fuerzas el general Monteverde y la operación fué dirigida por el comandante general Sr. Aizpuru.

Durante el avance oyéronse algunos disparos sin consecuencias.

Para llegar a Arnelo hubo necesidad de pasar por el zoco del Yermá del Guernau, importante mercado de Beni-Bu-Yati.

Arneb se halla situado a la entrada del Guernau. El avance de nuestras tropas por dichas llanuras no será empresa difícil. Moros de aquella zona han comunicado que a unos cinco kilómetros de Arneb existen varios pozos de agua inmejorable.

Después de fortificarse empezó el repliegue al Batel, que se efectuó sin contratiempo.

El viernes estuvieron en Melilla el hijo y un primo del Hach Amar, acompañados por el capitán Oleaga, que con su compañía del regimiento de África ocupó la posición del Dar-Arugar, antigua alcazaba del viejo jefe rebelde sometido, y el teniente de la Policía indígena Mizian, hijo de un notable indígena muy afecto a España.

Los familiares del Hach Amar visitaron al comandante general, reiterándole sus protestas de adhesión a España y mostraron deseos de visitar la plaza, que no conocían.

Acompañados de dichos oficiales recorrieron la población. Por la noche estuvieron en el teatro, quedando verdaderamente sorprendidos de las proyecciones cinematográficas.

El hijo del Hach Amar ha manifestado que su padre continúa en el mismo grave estado. Rogó que fueran nuevamente a visitarle los médicos señores Sánchez Vega y Pellicer.

## La presidencia del Ateneo

Para el próximo día 15 han sido convocados los socios del Ateneo de Madrid a Junta general extraordinaria para tratar de la dimisión del presidente de la docta casa.

## NOTAS MARITIMAS

Escuelas navales

J. B. Gautreau dice en el *Naval and Military Record*, hablando de la enseñanza naval en Francia, que el primer cuidado del ministro de Marina, antes de trazar el nuevo programa de construcciones, será atender especialmente a la eficiencia de todos los servicios de la Armada, y el mejor camino para conseguirlo es, sin duda, la reorganización de las escuelas a flote, inspirada en las enseñanzas modernas.

Ya se dió un paso en ese sentido al formar recientemente una división de escuelas de la Armada que comprende, además del acorazado «Republique», de 15.000 toneladas, los cruceros acorazados «Victor Hugo», de 12.570 toneladas, y «Latouche Tréville», de 4.800 toneladas, bajo el mando del capitán de navío Lafrogue, distinguido oficial que adquirió experiencia en la guerra mandando un «dreadnought».

Pero esta organización sólo es provisional. El vasto plan que están estudiando los peritos del Almirantazgo se llevará a la práctica cuando firmada la paz el Ministerio pueda disponer libremente de sus recursos en barcos, hombres y puertos.

El material naval ha tomado importancia considerable con la guerra; su eficiencia reside, todavía más que antes, en la perfección continua de la técnica y en poder formar un número crecido de especialistas competentes, capaces de mantenerse a la cabeza del progreso, con los cuales se pueda contar para el empleo inmediato de los buques nuevos y de las nuevas armas.

Esta será la finalidad más importante de la división recién creada con buques escuelas, y el número de sus unidades tendrá que aumentar, si se ha de atender debidamente a las nuevas y numerosas exigencias de la guerra marítima.

Con demasiada frecuencia ha sufrido la Marina francesa de falta de personal familiarizado con las nuevas aplicaciones técnicas. A una causa de este orden fueron debidas las pruebas interminables de muchos buques de nueva construcción, los numerosos accidentes que durante tanto tiempo aplazaron la completa terminación de los buques con turbinas y de los submarinos, el mal funcionamiento de las embarcaciones con motores Diesel, al principio de la guerra, y las modestas hazañas debidas a los torpederos. Tales dificultades, felizmente vencidas desde hace tiempo, no es probable que se repitan, puesto que, antes que nada, prevalece el patriótico deseo de salvaguardar el futuro a cualquier precio, unido a la convicción de que la eficiencia de las armas es, esencialmente, el resultado de un continuo y perseverante avance en el camino del progreso.

Bajo las condiciones de la pre-guerra, la enseñanza en la Marina francesa pasó por muchas deficiencias si se compara con el sistema empleado en la Marina británica.

Buques anticuados, como el «Couronne», «Marceau» y todos cuantos eran totalmente diferentes de las unidades modernas en armamento e instalaciones, servían para dar, de la mejor manera posible, una preparación indirecta de los servicios de la Armada, y todavía peor, los frecuentes cambios modificaban la composición de los buques escuelas. De aquí que se malgastase tiempo, trabajo y talento, y se sintiesen desanimados los instructores de la flota.

## Los abogados protestan

El Consejo de la Federación de Abogados de España, después de conocer los antecedentes que motivaron la detención de seis compañeros en Barcelona, acordó por unanimidad protestar enérgicamente ante todos los colegios de España, remitiendo a los decanos copia de la instancia elevada al ministro de Gracia y Justicia por el de Barcelona, en la que se expresa «que las detenciones practicadas imposibilitarán a los letrados la defensa de sus patrocinados» en el mismo momento en que realizaban actos profesionales, invitando a todos los colegios a que convoquen Juntas generales extraordinarias y adopten los acuerdos necesarios para mantener los prestigios e inmunidades de los colegiales en el ejercicio de su nobilísima profesión y para impedir que en lo sucesivo puedan repetirse casos análogos.



Telegramas de la costa

La incautación del vapor cablero alemán «Stephanie»

VIGO, 13.—Se ha efectuado la incautación del vapor cablero alemán «Stephanie», propiedad de la Empresa Cable Hamburgo Vigo, que estaba refugiado en esta bahía desde agosto de 1914.

El «Stephanie» le fué adjudicado a Norteamérica. Hicieron la incautación marinos de guerra españoles, mandados por el teniente Sr. Jáudenes.

Los marinos españoles montaron una guardia a bordo del buque incautado. Se encuentran en Vigo tres oficiales de la Armada norteamericana para tomar posesión del buque tan pronto como las autoridades navales españolas terminen los trámites precisos para efectuar la entrega.

El «Stephanie» es un buque hermosísimo, que desplaza unas cinco mil toneladas. Con motivo de la incautación se recuerda que cuando el «Stephanie» entró en Vigo, uno de sus oficiales dijo a los funcionarios de Sanidad que fueron a dar entrada al barco, cuando éstos le dijeron que se había declarado la guerra entre Alemania, Rusia y Francia, que Alemania vencería.

Como los funcionarios de Sanidad agregaran que también Inglaterra que reaba con Alemania, el oficial palideció intensamente, y tras un breve silencio, repuso: «No importa, porque Alemania vencerá y aplastará a todos sus enemigos.»

Más incautaciones de barcos alemanes TENERIFE, 13.—Se ha verificado la incautación de tres barcos alemanes que se encontraban en Tenerife desde el comienzo de la guerra, los cuales pasan a poder de Francia.

Las tripulaciones alemanas, al abandonar los buques, formularon una protesta ante la Comandancia de Marina. La incautación la hicieron marinos de guerra franceses, auxiliados por la dotación del cañonero español «Laya». Este cambió de fondeadero y se situó a la entrada del puerto, junto a los buques incautados, que se llaman «Usambora», «Prinz Regente» y «Cap Ortegale».

El último es un hermoso trasatlántico, que hacía antes de la guerra la travesía a Buenos Aires y frecuentaba el puerto de Tenerife. El «Cap Ortegale» pasa a la Compañía francesa Chargeurs Sereis. Quedan refugiados en Tenerife dos buques alemanes menores de tres mil toneladas.

Protesta de los emigrantes VALENCIA, 12.—Llegó el trasatlántico «Valbanera». Gran parte de los emigrantes que esperaban desde hace días este buque no han podido embarcar por falta de camarotes.

te coronel de Ingenieros Sr. Gallego y comandante general de Alabarderos, fué en automóvil a Aranjuez a presenciar las maniobras de la Academia de Infantería.

Su Majestad la reina doña Victoria es esperada en Madrid el día 15, a las diez y cuarto de la mañana. Vendrá en tren especial.

Con motivo del cumpleaños de Su Majestad el rey, que es el día 17, no habrá en Palacio otro acto oficial que un banquete de gala.

La ceremonia de la apertura de las Cámaras se celebrará en el Congreso, por corresponder este año a dicho Cuerpo colegislador el honor de recibir a Sus Majestades.

Sucesos

Acto salvaje

En el kilómetro número 1 del ferrocarril de las Delicias, un nutrido grupo de jóvenes bien vestidos apedreó el tren número 2, resultando herido a consecuencia de tan brutal atentado el viajero de primera clase D. José Sanguino.

Los vagones resultaron con algunos desperfectos, quedando varios cristales rotos.

Los bárbaros jóvenes se dieron a la fuga. En su casa, calle de Ministriles, robaron ayer a D. Nicolás Laguna Manzano una cartera con documentos de valor y también una escribanía de plata valuada en 300 pesetas.

Robos

En su casa, calle de Ministriles, robaron ayer a D. Nicolás Laguna Manzano una cartera con documentos de valor y también una escribanía de plata valuada en 300 pesetas.

Al joven estudiante Amadeo Romaguera García, que habita en la calle de Mesón de Paredes, 17, le robaron, cuando pasaba por la de la Bolsa, una cartera que contenía 275 pesetas en billetes.

Presentó ante el Juzgado la oportuna denuncia.

Intoxicación

En su casa, camino bajo de San Isidro, núm. 15, y por un descuido de sus padres, el niño de once años Pedro Paño Plana ingirió una gran cantidad de lejía, produciéndose una intoxicación de pronóstico reservado, de la que fué asistido en la correspondiente Casa de Socorro.

Las travesuras de los chicos

En los rieles del tranvía de la calle de Atocha, un mozabete puso ayer un cartucho, que estalló al ser aplastado por un tranvía, hiriendo en la mano derecha el referido proyectil a la joven de diez y nueve años Asunción Martínez Santamaría, domiciliada en la calle de la Verónica, 7.

El chico desapareció y la joven fué curada en la Casa de Socorro del distrito.

Los atropellos

En el paseo del Prado, y por el automóvil número 382, de la matrícula de San Sebastián, fué atropellada ayer tarde la anciana Fermína Camargo Ollensa, de sesenta años, con domicilio en la calle de la Verdad, número 8.

Fuó asistida en la Casa de Socorro correspondiente de lesiones de carácter grave en distintas partes del cuerpo. El chófer fué detenido.

En la calle de Segovia un carro atropelló ayer tarde a Tomás Jiménez Jiménez, de cuarenta y siete años, domiciliado en la calle de Extremadura, número 6, y que resultó con lesiones de pronóstico grave, pasando seguidamente al Hospital General.

LA BOLSA

Table with columns: AL RES Y GIROS, Día, Día. Contains market data for interior, exterior, amortizable, and obligations.

contener la balumba de papel que llega al corro. El movimiento de operaciones ha sido bastante grande.

Noticias

Juventud de la izquierda liberal

La Junta directiva de la Juventud de la izquierda liberal ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, señor conde de Santa Engracia; vicepresidente primero, D. Manuel Núñez de Arce; vicepresidente segundo, D. Luis Rodríguez Guerra; tesorero, D. Alberto Pérez-Monte de la Torre; secretario, D. Juan García Coca; contador, D. José María de Lezameta; vocales: D. José María Carretero, don Andrés González Blanco y D. Bernardo de Pablo Olazábal.

Conferencias sobre la mujer

La señorita Benita Asas Manterola dará en el Ateneo mañana miércoles, día 14, a las siete en punto de la tarde, una conferencia, en la cual tratará de «La política, el sentimentalismo y la evolución mundial por la influencia de la mujer.»

LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta corte.

Anatómico del Colegio de San Carlos, calle de Atocha, números 106 y 108; de las catorce a las diez y seis.

Arqueológico Nacional, calle de Serrano, número 13; de diez a diez y seis.

De Artillería, calle de Méndez Núñez, de ocho y media a doce y media.

De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana, núm. 70; de nueve a doce y de las quince a las diez y siete.

De Reproducciones Artísticas, calle de Alfonso XII, núm. 28; de ocho a diez y ocho.

Caballerizas Reales, calle de Bailén, núm. 2, de trece a diez y seis.

Naval, plaza de los Ministerios núm. 7; de diez a trece.

Pedagógico, calle de Daoiz, núm. 7; de nueve a diez y seis.

Armería Real, plaza de la Armería; de diez a trece.

De Pesas y Medidas, paseo de Atocha; de nueve a trece.

De la Escuela de Ingenieros de Caminos-calle de Alfonso XII, núm. 8; de seis a doce.

Del Jardín Botánico, plaza de Murillo; de nueve a doce y de las quince a las diez y siete.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a dieciséis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo y podrá utilizarse de diez a trece). los domingos, de diez a trece.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a doce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).)

BIBLIOTECAS PUBLICAS

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Real Academia Española (Felipe IV, 2, de nueve a doce (por estarse verificando obra).

Real Academia de la Historia, de nueve a trece y de quince a diez y siete.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diez y siete.

Escuela industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diecisiete y treinta a veinte y treinta; los domingos de diez a doce.

Escuela de Sordomudos y ciegos (paseo de la Castellana, 163), de catorce a veinte.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diecisiete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y treinta a catorce y treinta; los domingos, de diez a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de diez a trece y de quince a dieciocho; los domingos, de diez a doce.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a dieciocho.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 30), de nueve a dieciocho, y los domingos, de diez a doce.

Instituto Geográfico (Atocha, 1), de ocho a catorce.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa Ronda de Toledo, 9), de dieciséis a veintidós y los domingos, de diez a trece.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Ministerio de Hacienda (Atocha, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diecisiete.

Teatros

EL CARTEL PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las seis, El lego de San Pablo.—A las diez, La bruja.

LARA.—A las seis y media, La honra de los hombres y Pastora Imperio. A las diez y media, Cobardías y fin de fiesta Pastora Imperio.

CENTRO.—(Compañía de Ramón Peña).—A las seis y tres cuartos, El ascensor (reposición).—A las diez y media, La mecanografía.

REINA VICTORIA.—A las seis, Las verónicas.—A las diez y media, Las verónicas.

ESLAVA.—A las seis y media, Cape sólo y Las lágrimas de la Trini.—A las diez y media, Los pasionales, Las lágrimas de la Trini y ¿Con quién hablo?

APOLO.—A las seis y tres cuartos, El niño judío y Mary Luziny, celuseum.—A las diez y tres cuartos, El asombro de Damasco y Mary Luziny, celuseum.

COMICO.—(Compañía Rumbal).—A las diez y media, El secreto del submarino o La venganza del doctor Samarín.—A las diez y media, Lord Cleveland o Una noche sangrienta, (cinco actos), (estreno).

NOVEDADES.—A las seis y media, La suerte loca.—A las siete y media, El caso es pasar el rato.—A las nueve y media, El santo de la Isidora.—A las diez y tres cuartos, Chiribitas. A las doce Los cortijeros.

MARTIN.—(Beneficio de Faustino Brotaño).—A las seis y tres cuartos, El fresco de Goya.—A las siete y tres cuartos, El entierro de la sardina, y El bene de Celestino.—A las diez y tres cuartos, El entierro de la sardina, y El bene de Celestino.—A las doce, El club de las infelicitadas.

CIRCO PARISH.—A las nueve y tres cuartos de la noche, grandiosa y variada función, tomando parte los nuevos débuts procedentes del extranjero, los gimnastas, saltadores, payasos, bufos, comediantes y tozudos de la hilaridad, que dirige Leonard Parish.

LA CATEDRAL DE LAS VARIEDADEDES.—Teatro de la Zarzuela. Dos grandes funciones: a las seis y media y diez y media, con un colosal programa de atracciones.

Tres grandes débuts: La Argentinita, Jed and Merys, La Japonésita. Grandioso éxito de Sanz Merlin con su burro sabio, Joutsola, Jarque, Masseu y Arafel.

KURSAAL DE LA MAGDALENA.—Musical de primer orden.—Grandes reformas e innovación del espectáculo. Importantes débuts. Secciones a las siete, nueve y media, diez y media y once y media. Entrada por el consumo.—Magdalena 30.

March y Samarán, Embajadores, 64 Teléfono nº 4 - M

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Canarias.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santander y Bilbao, Coruña, Gijón, Santander y Vigo.

nos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santander y Bilbao, Canarias, Lisboa, Vigos, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorable y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

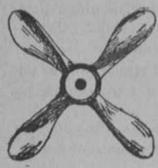
Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas lindajes; artillería de todos calibres para Ejército y Marina; cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc. ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furnes); fábrica de cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de tiro rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de

brica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de pri-

mera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skinuscher», crucero tipo de «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

# The International Paint & Compositions C.º, Ltd

(Antes HOLZAPPELS LTD)



**Pinturas submarinas para fondos de buques**  
**Pinturas para las obras muertas y para uso general**

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

**PATENTE INTERNACIONAL**

Es la composición más antimoluscosa que existe — Está usada por 11 Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y casas navieras.

FABRICANTES DE LOS ESMALTES Y CONOCIDAS PINTURAS PREPARADAS "LAGOLINE"

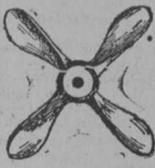
PATENTÉS AL COBRE PARA FONDOS

DE BUQUES DE MADERA, PATENTE "NATIONAL", PATENTE "DAMBOLINE", (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival LIMPIA METALES "ALADDIN"

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2.

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique





**VIAJES**  
ITINERARIOS  
COMBINADOS  
CON  
Norte, Centro  
Y  
Sur América

**Navigazione Generale Italiana**  
(SOCIETA RIUNITE FLORIO, RUBATTINO E LLOYD ITALIANO)  
**"LA VELOCE"**

Barcelona: Sres. Parés y C.ª, Rambla de Santa Mónica, 18.  
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

## LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 ptas.  Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente: **D. Alberto Marsden**

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

**A LOS ASEGURADOS**

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

**A LOS SUSCRIPTORES**

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO.—LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participante por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía a seguridad que permiten estas operaciones.

Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.

## IBARRA Y COMPAÑIA

### SEVILLA

**VAPORES DE LA COMPAÑIA**

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 881; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañia en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

**VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS**

DE

## Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

**SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL.....	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA.....	de 7.500 id.
CADIZ.....	de 7.500 id.
VALBANERA.....	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañia San Agustín.

**SERVICIO QUINCENAL**

fijo a las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston

Este servicio lo practican los vapores correos.

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 8.000 id.
BALMES.....	de 6.500 id.

**MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA**



Escopetas finas de caza y tiro pichón

Victor Sarasqueta

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)

(Premio de honor en la Exposición de Buenos Aires)

**LA MEJOR MÁQUINA PARA ESCRIBIR**

Usad para escribir limpio la máquina

YOST

No tiene cinta



Comparad la escritura de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.—Madrid

Azopardo & C.ª

Consignaciones—Embarques  
Aduanas y Fletamentos

Cadiz (ESPAÑA)

## ZABALA Y ARANA

### MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc

Dirección telegráfica: **ARABALA**

## Ansaldo - San Giorgio

Sociedad anónima  
**CAPITAL: LIRAS 22.000.000**

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.—Astilleros en SPEZIA (Muggiano)  
Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE

Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas  
BRASILEÑA, BRITÁNICA, DANESA, ESPAÑOLA, ITALIANA,  
NORTEAMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes

Alistamiento y reparación de Buques  
Motores de combustión, tipo Marino, para Buques de Guerra y Mercantes

ASTILLEROS

Correspondencia: Spezia (Italia)  
Telegramas: Austosca-Pertusola  
Teléfono: 228-275-Spezia

TALLERES MECÁNICOS Y FUNDICIÓN:

Telegramas: Mecanurgos-Torino  
Teléfono: 247 2498 6501-Torino

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.-



MARTE

Compañia Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

A Regionalista

Compañia Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000  
Pesetas 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000.  
Pesetas 1.200.000

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMÉNEZ

TELÉFONO S-1.676 € € € € €

Plaza de la Independencia, 9. - Madrid

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUOSTEROL

## Hijos de J. BARRERAS

### INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. - Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores procedentes de esta casa construidos para España, Portugal, Francia y Africa

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina

Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS